



Los desafíos de ser mujer en el ámbito de la extensión rural en Corrientes y Misiones, Argentina The challenges of being a woman in the field of rural extension in Corrientes and Misiones, Argentina

Sandra Emilia Hoffman Martins^{a,b,c}  & Manuela Rocío Martínez^{b,c,d} 

^a *Centro de Integración y Cooperación Rusia y América Latina (CICRAL)*

^b *Red Latinoamericana de Psicología Rural*

^c *Universidad de la Cuenca del Plata*

^d *Cátedra Libre de Soberanía Alimentaria y Agroecología
de la Universidad Nacional de Misiones (CaLiSAyA UNaM)*

El objetivo del artículo es describir los obstáculos con los cuales se encontraron extensionistas rurales de Corrientes y Misiones, Argentina para desempeñar su labor por el hecho de ser mujeres en dos instituciones nacionales de desarrollo rural. Se trata de un estudio cualitativo, exploratorio y descriptivo en el cual se realizaron 15 entrevistas semiestructuradas a extensionistas rurales mujeres, y que fueran analizadas, de acuerdo a su contenido, mediante la construcción de categorías de la información recabada a partir del software Atlas - Ti. En los resultados obtenidos se describen tres categorías que fueron tomadas de los relatos de las extensionistas: 1- Dificultades Laborales con Compañeros, 2- Dificultades Laborales con Productores Rurales y 3- El Tiempo, como factor importante para la transformación de estos obstáculos. Como conclusión se destaca la importancia de la creación de políticas públicas e intervenciones institucionales que favorezcan a visibilizar la perspectiva de género a partir de una mirada integral en el ámbito de la extensión y el desarrollo rural. Además, se sugiere que el tema abordado en este trabajo sirva como aporte a los Estudios de Género y a la Psicología Organizacional.

Palabras clave: género, extensión rural, dificultades laborales, psicología rural

The objective of this work is to describe the obstacles that rural extension workers from Corrientes and Misiones, Argentina, encountered in carrying out their work due to the fact that they were women in two national rural development institutions. This is a qualitative, exploratory, and descriptive study in which 15 semi-structured interviews were carried out with rural female extension agents. It was analyzed constructing categories of the information collected from the Atlas software - Ti. The results describe three categories taken from the extension workers' stories: 1- Work Difficulties with Colleagues, 2- Work Difficulties with Rural Producers and 3- Time, as an important factor for the transformation of these obstacles. In conclusion, the importance of creating public policies and institutional interventions that help make the gender perspective visible from a comprehensive perspective in the field of extension and rural development is highlighted. Furthermore, it is suggested that the topic addressed in this work contributes to Gender Studies and Organizational Psychology.

Keywords: gender, rural extension, labor difficulties, rural psychology

Agradecimientos: Queremos agradecer a las extensionistas rurales que contribuyeron en esta investigación y a la Red Latinoamericana de Psicología Rural por el proyecto conjunto.

Contacto: S.E., Hoffman Martins. Centro de Integración y Cooperación Rusia y América Latina (CICRAL) y Red Latinoamericana de Psicología Rural. Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: martinssand@hotmail.com

Cómo citar: Hoffman Martins, S.E., & Martínez, M.R. (2024). Los desafíos de ser mujer en el ámbito de la extensión rural en Corrientes y Misiones, Argentina. *Revista de Psicología*, 33(2), 1-11. <http://dx.doi.org/10.5354/0719-0581.2024.70166>

Introducción

“La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres”

Leslie Kern

La extensión rural es una herramienta fundamental para fomentar el desarrollo agrícola y comunitario en diversas regiones, especialmente en aquellas con una alta dependencia de la agricultura, como las provincias de Corrientes y Misiones, en Argentina. Esta práctica implica proporcionar asesoramiento técnico y apoyo directo a agricultores y actores del desarrollo rural, promoviendo la adopción de prácticas sostenibles, mejorando la productividad y fortaleciendo la cohesión social en las comunidades rurales (Christoplos, 2010). Sin embargo, el ámbito de la extensión rural ha sido históricamente dominado por hombres, lo que ha creado barreras estructurales significativas para la participación plena y equitativa de las mujeres.

Las mujeres que desempeñan funciones como extensionistas rurales se enfrentan a desafíos específicos que van más allá de las complejidades técnicas del trabajo en el campo. A menudo se ven obligadas a demostrar constantemente su competencia en un entorno profesional que subestima sus capacidades debido a estereotipos de género profundamente arraigados (Souza, 2006). Según D'Ávila (2020), el género es una construcción social que delimita lo que se espera tanto del sexo femenino como del masculino, lo que contribuye a la asignación desigual de tareas y a la exclusión de las mujeres de espacios de toma de decisiones, reflejando una exclusión sistemática y persistente, a pesar de los avances recientes en la promoción de la igualdad de género en las políticas públicas (Ferro, 2014).

Feminismo y construcción del género en el contexto rural

Desde la perspectiva feminista, el género se concibe como una construcción social que delimita las expectativas y roles asignados a mujeres y hombres, más allá de cualquier determinismo biológico (Lamas, 1994; D'Ávila, 2020). Zunino & Guzzetti (2018) destacan que la teoría feminista ha conceptualizado dimensiones de la realidad, como la violencia de género, el acoso sexual, y el feminicidio, que otras teorías no habían abordado de manera efectiva. En este sentido, el género es entendido como “una categoría de análisis de las relaciones entre los sexos, de las diferencias de las características y roles socio-sexuales de hombres y

mujeres y como una crítica de los fundamentos ‘naturales’ de esas diferencias” (Zunino & Guzzetti, 2018, p. 53).

Rita Segato (2021) plantea que la lucha feminista no es una confrontación contra los hombres, sino una resistencia frente a un orden político patriarcal que impone jerarquías de poder en detrimento de las mujeres. Esta perspectiva es esencial para analizar las dinámicas de la extensión rural, donde las mujeres enfrentan no solo una subestimación constante de sus competencias, sino también la minimización de sus aportaciones por parte de colegas hombres y productores rurales. Este proceso de desvalorización se manifiesta en prácticas cotidianas que refuerzan las desigualdades de género, creando un ambiente laboral hostil y excluyente.

Silvia Federici (2018) complementa esta visión al describir cómo el patriarcado del salario refuerza las divisiones de roles de género, relegando a las mujeres a posiciones menos visibles o de menor reconocimiento en la estructura laboral. En el contexto de la extensión rural, esto se traduce en la asignación de tareas administrativas o de menor prestigio a las mujeres, mientras que los hombres ocupan roles de mayor autoridad o visibilidad. Esta distribución desigual del trabajo perpetúa la desigualdad económica y refuerza la percepción que las mujeres son menos competentes o capaces que sus colegas hombres.

Políticas públicas y perspectiva de género

La Ley Micaela, promulgada en 2019, marca un hito importante en los esfuerzos del Estado argentino para promover la equidad de género en todas las esferas de la administración pública, incluida la extensión rural (Ferro, 2014; Landini, 2016). Esta ley establece la capacitación obligatoria en género para todos los funcionarios públicos, con el objetivo de transformar las prácticas institucionales hacia una perspectiva más inclusiva y equitativa. En el contexto de la extensión rural, tiene el potencial de cambiar las actitudes y comportamientos de los empleados públicos, promoviendo un entorno más favorable para la participación equitativa de las mujeres.

No obstante, a pesar de sus objetivos ambiciosos, la implementación de la Ley Micaela en la extensión rural ha enfrentado diversos desafíos. Las mujeres extensionistas rurales continúan experimentando barreras significativas para su desarrollo profesional, lo que sugiere que la capacitación en género, por sí sola, no es suficiente sin un cambio estructural más amplio (Ferro, 2014). Aunque la ley busca generar conciencia y

reducir las actitudes discriminatorias, las prácticas institucionales y culturales arraigadas, como la asignación desigual de tareas y la exclusión de las mujeres de espacios de toma de decisiones, persisten en muchos contextos rurales. Estas barreras estructurales limitan el impacto potencial de la capacitación en género y requieren una intervención más integral y sostenida.

Estudios recientes han señalado que la falta de recursos adecuados, falta de formación y el apoyo institucional insuficiente dificultan la efectividad de las políticas de igualdad de género en la extensión rural (Martinez, 2024). Más allá de la aplicación de la Ley Micaela, en la actualidad en Argentina, se han desmantelado y desfinanciado diferentes herramientas estatales que abordaban las problemáticas referidas a género:

En junio de 2024 el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos disolvió la Subsecretaría de Protección de la Violencia de Género sin dar información sobre la evaluación realizada en cuanto al impacto social que tendrá la falta de un organismo dedicado a prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. Es la primera vez en treinta y siete años que las políticas para atención y prevención de la violencia de género carecen de institucionalidad en la Argentina. (Amnistía Internacional, 2024, p. 2)

En muchas regiones rurales, las capacitaciones en género se realizan de manera superficial o esporádica, sin un seguimiento efectivo que garantice un cambio real en las prácticas diarias de los extensionistas. Asimismo, la resistencia cultural y los prejuicios de género profundamente arraigados pueden limitar la receptividad y la eficacia de estas capacitaciones, reduciendo su impacto y perpetuando las dinámicas de poder existentes (Landini, 2016).

Para mejorar la eficacia de estas políticas, es necesario un enfoque más integral que no solo incluya la capacitación en género, sino también la creación de mecanismos de supervisión y rendición de cuentas que aseguren la aplicación efectiva de las normativas de igualdad de género. Además, deben promoverse cambios culturales y estructurales en las instituciones que fomenten la inclusión de mujeres en roles de liderazgo y toma de decisiones, así como la adopción de políticas de acción afirmativa que impulsen una mayor participación femenina en la extensión rural (Tiscornia & Alonso, 2013).

El presente estudio

La literatura existente sobre género y extensión rural en América Latina ha tendido a centrarse en las mujeres campesinas y su acceso a recursos, mientras que ha prestado menos atención a las dificultades que enfrentan las mujeres en roles técnicos y de asesoramiento (Logiovine & Bianqui, 2020; Tito Velarde, 2021). Tito Velarde (2021) destaca que “los marcados roles de género existentes en el área rural ponen en desventaja la situación de las mujeres al momento de contribuir a trabajos agrícolas” (p. 82). Landini (2016) añade que la falta de preocupación por parte de los extensionistas rurales sobre temas de género sigue siendo una problemática, especialmente entre los hombres.

Con lo anterior, el objetivo principal de este estudio es explorar y visibilizar los obstáculos específicos que enfrentan las mujeres extensionistas rurales en su desempeño profesional en Corrientes y Misiones, Argentina. A través de un enfoque cualitativo, se busca comprender cómo estas mujeres perciben y experimentan las dinámicas de género en su labor cotidiana y las estrategias que emplean para superar las barreras presentes en su entorno de trabajo. Este análisis permitirá generar evidencia empírica para informar la creación de políticas públicas más inclusivas y efectivas, promoviendo prácticas institucionales sensibles al género en el ámbito de la extensión rural.

Método

Este artículo es producto de resultados obtenidos en una investigación que surge en el marco de una Beca Doctoral del CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas). Adopta un enfoque metodológico que se enmarca en el paradigma crítico, siguiendo los lineamientos de Guba y Lincoln (2002). Estos autores señalan que, dentro de este marco, la investigación debe estar orientada hacia la emancipación de las personas y grupos sociales, a través de la identificación y el cuestionamiento de las estructuras que perpetúan su situación de subordinación.

Desde esta perspectiva, el conocimiento no es una representación objetiva de la realidad, sino que está condicionado por el contexto social, cultural y político en el que se produce. Por lo tanto, el objetivo de esta investigación no es simplemente describir o interpretar la realidad, sino develar las relaciones de poder y las contradicciones inherentes al sistema social que se estudia, con el fin de generar cambios transformadores.

Tipo y diseño de estudio

A su vez, se trata de un estudio cualitativo de tipo exploratorio-descriptivo (Montero & León, 2007). El valor de los estudios exploratorio-descriptivos reside en la especialidad que posee este tipo de enfoque para producir un sustento teórico-práctico allí donde existen pocos antecedentes sobre el tema a investigar (Hernández Sampieri, 2018).

Población y muestra

Se llevó adelante la toma de entrevistas a extensionistas rurales mujeres de Corrientes y de Misiones de las instituciones de INTA y INAFCI. En lo que respecta a las características de las entrevistadas, las mismas llevan desempeñándose entre 2 años y 10 años en las instituciones de extensión rural como extensionistas rurales. Asimismo, son profesionales de las ciencias agropecuarias en su mayoría y algunas en ciencias sociales. Cabe aclarar que al momento de realizar las entrevistas el Instituto Nacional de Agricultura Familiar, Campesina e Indígena aún no existía como entidad autárquica, sino que se trataba de la SAFCI (Secretaría de Agricultura Familiar Campesina e Indígena) dependiente del Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca.

Se partió de una muestra en la cual se realizó una división por cuotas según instituciones y provincias. Se realizaron 15 entrevistas semiestructuradas de cuarenta minutos de duración aproximadamente a extensionistas mujeres de las dos provincias, 4 de ellas pertenecían al INTA (2 de Corrientes y 2 de Misiones), seguidamente se entrevistaron 11 extensionistas de INAFCI (7 de Corrientes y 4 en Misiones). Los lugares de realización de las entrevistas quedaron a disposición de las entrevistadas, priorizando la disponibilidad de las instituciones. Además, se contemplaron las condiciones sanitarias correspondientes al contexto de la pandemia del Covid-19, frente a la cual se requirió que algunas de las entrevistas se realizaran en formato virtual (2 entrevistas presenciales, y 13 entrevistas de manera virtual). Los fundamentos de este criterio de selección de muestra se sostienen en que no se busca obtener un resultado generalizable, sino reconstruir una diversidad de perspectivas relevantes locales respecto del tema estudiado.

Procedimiento de análisis de datos

El proceso de análisis de datos se efectuó siguiendo un procedimiento inductivo a partir de los lineamientos de la Teoría Fundamentada (Giraldo, 2011). Con apoyo del software Atlas.TI, se identificaron y codificaron abierta y axialmente datos provenientes de las entrevistas realizadas a partir de las problemáticas que de forma específica cruzaban a las extensionistas rurales mujeres en el desempeño de su rol. Las problemáticas identificadas se diferenciaron de las que atraviesan tanto extensionistas varones como mujeres de manera general en otros aspectos (como la falta de recursos, las contradicciones de las demandas territoriales con los programas existentes, la falta de reconocimiento institucional, entre otras).

Como resultado del proceso de codificación se construyeron 3 categorías analíticas que englobaron los resultados, a saber: 1) dificultades y diferencias en el ámbito laboral con compañeros; 2) dificultades laborales con productores; y 3) el tiempo. Esta tercera categoría, distinta a las primeras, invita a una estrategia de abordaje posible a las dificultades señaladas por las entrevistadas.

La categoría Tiempo refiere a las acciones adaptativas de las extensionistas mujeres que procuran apaciguar las dificultades laborales; por lo tanto, no se trata de un registro en el que transcurre una temporalidad, donde se aguarda pasivamente un cambio, sino desde un posicionamiento activo y como intervención de las mujeres en los espacios que transitan.

Aspectos éticos

Para la toma de entrevista y el procedimiento de la misma se adoptó el Código de Ética de la FePRA (Federación de Psicólogos de la República Argentina, 2013) correspondiente a la regla 1 de este, el cual refiere que es fundamental comunicar el consentimiento informado a las personas a las cuales se harán las entrevistas para llevar adelante la investigación. Desde esta perspectiva, las tomas de entrevistas fueron pautadas con cada participante, determinando de este modo el día y horario a realizarse la entrevista. En las referencias a modo de preservar la identidad de las entrevistadas se nombran a las extensionistas con un sinónimo, por ejemplo: ER1 y así a todas las citas de entrevistas. Finalmente es importante aclarar que el proyecto doctoral del cual emerge este escrito fue evaluado técnica y éticamente por CONICET.

Resultados

En las entrevistas realizadas se identificaron diversas referencias, por parte de las extensionistas rurales, en torno a las dificultades con las cuales ellas se encontraron en el ámbito laboral al momento de desempeñar su rol. La causa de estas dificultades es atribuida por las mismas al hecho de ser mujeres.

A partir de los resultados se visualiza un doble desafío: ser mujer y ser extensionista: “ya te digo, cuesta ser mujer y ser extensionista porque hay cuestiones de género” (ER2). Este doble desafío se presenta en la vinculación tanto con sus compañeros de trabajo como así también con los productores hombres:

Todo el tiempo tus conocimientos son evaluados. Desde, qué sé yo, vas a hacer la huerta época, en qué época planta, sabes mover la tierra, no sabes mover la tierra, que sí, que no, todo el tiempo te sentís como cuestionada [...] Te pasa por un lado con los productores y por otro lado te pasa a veces con tus compañeros técnicos. (ER12)

Para analizar las dificultades que enfrentan las mujeres en su rol dentro del entorno laboral, se identifican dos categorías principales: 1) dificultades y diferencias en el ámbito laboral con compañeros de trabajo, y 2) dificultades laborales con productores. Además, se agregó una tercera categoría, que introduce una estrategia potencial: el tiempo como un factor que ayuda a mitigar las dificultades laborales de las mujeres. Sin embargo, esta noción de tiempo no se entiende de manera pasiva o como una espera de que las cosas cambien por sí solas, sino como una intervención activa en los espacios laborales que ellas habitan.

Dificultades en el ámbito laboral con colegas

Las mujeres ER entrevistadas, decían que no sabían cómo explicar lo que sentían al momento de trabajar con sus compañeros varones, tampoco sucedía todas las veces, pero con seguridad existía una diferencia en la interacción con y entre ellos que las incomodaba. Luego de argumentar esto, en el marco de las entrevistas, se han traído algunos ejemplos de esos relatos, tratando de transmitir esa sensación de aquellos momentos. A continuación, se citan algunos fragmentos de entrevista:

Siempre sentí como que los funcionarios que me tocó cruzarme te desprestigian un poco, te hacen sentir como que hablan con el hombre, te colocan

en un lugar que no sé cómo explicarte, que lo sentís, como menos profesional. (ER13)

Hasta que te manden a hacer el mate, o que no te escuchen en las reuniones cuando vos decís algo, o que seas la última en tomar la palabra. (ER5)

En estos relatos se visibiliza los roles que se adjudican a las ER al igual que el sentimiento de inferioridad profesional que genera las diferencias que se realizan tanto por los funcionarios, como por los compañeros de trabajo.

Las diferencias de género en el ámbito laboral se producían desde el poder acceder al uso de un vehículo, a tener que reportar el estado es este y el destino de su utilización, ya que si algo ocurría se producía un ‘escándalo’ por parte de sus compañeros, no así si eso le ocurría a un compañero hombre:

La verdad desde acceder a poder manejar un vehículo que es algo que a mí me costó muchísimo acá, tuve que pelearme con mi jefe de ese momento para poder tener un vehículo cuando yo estaba en ese momento a 400 km y no me daban un vehículo, porque “para qué quería yo”. (ER5)

Del mismo modo se identificó una separación de actividades, desde ‘cebar el mate’, seguido de tener que ser ellas las que ‘elaboren los informes y/o planificaciones’, hasta ser cuestionadas en las actividades que podían o no realizar en el campo: “si me dicen: ‘cebá mate’ le digo: - ‘por qué no lo armás vos, lo cebás vos’ (ER7) “te decían: ¿cómo una mujer va a saber hacer un hoyo? Vos no vas a poder pasar el alambrado o mirá si tenés que ir al baño y andábamos por el campo todo el día” (ER8). Los compañeros varones manifiestan desde su accionar, pero también verbalmente de manera explícita que conciben que existen tareas laborales que no podrían ser realizadas por las mujeres. En este punto se evidencia claramente la separación existente entre los sexos. Sin embargo, en el caso mencionado anteriormente remite a una cuestión más de índole físico que podría llegar a ser cuestionables por algunos actores, asimismo en este otro relato una ER cuenta como su saber y sus conocimientos no son validados, inclusive por tanto más información que sus compañeros varones: “a mí me pasa que hay compañeros que están... no tienen ni la mitad de experiencia, ni la mitad de formación, pero los toman más en cuenta” (ER15).

En la misma línea se produce una diferenciación con respecto a las profesiones que tienden a desempeñar las mujeres. Mayormente las mujeres provienen profesionalmente del ámbito de las ciencias sociales (trabajadoras sociales - antropología), y a partir de esto se establecía una diferencia entre quiénes ejercían dichas ciencias y quiénes eran de las ciencias duras (ingenieros-veterinarios):

En general las trabajadoras sociales eran las mujeres y los varones eran los ingenieros o veterinarios y, por lo tanto, las mujeres se ocupaban de las cosas menos importantes que las asistentes sociales y los varones de las cosas más importantes. (ER5)

Con las compañeras sentimos y es desde que estamos ahí (institución laboral) un estatus: el ingeniero y la socia. (ER10)

La condición de ser mujer en un ambiente institucional, y en este caso particularmente en un contexto de trabajo sobre el desarrollo rural, genera barreras culturales, sociales, institucionales, ya que las decisiones, propuestas e incluso la propia palabra de las ER mujeres se ve cuestionada al mismo tiempo que invisibilizada por parte de sus compañeros varones. La siguiente cita de entrevista da cuenta de lo referido en este párrafo: “yo llegué a tener grupos de trabajo donde yo escribía en el grupo de WhatsApp: chicos, tenemos que armar tal actividad y no se referían a mí, se referían a ellos (hombres), hablaban sólo entre ellos (ER10)”. Trabajar en un ambiente donde la palabra está suspendida se vuelve realmente difícil.

Así también, reflejaron situaciones en las cuales se sobrepasa el vínculo laboral y se enlazan a cuestiones de índole más personal. Una de las entrevistadas refiere que en determinadas situaciones había compañeros que la miraban, la observaban y/o le decían algún ‘piropo’, pero bastó con ‘ponerle freno’ y lo ocurrido dejaba de tener relevancia. Estas situaciones no son consideradas por la entrevistada como acciones de acoso, más bien pareciera una prueba a la que ella se ve sometida y que supo sobrellevar con éxito. Sin embargo, es algo que nombra y que lo identifica como situaciones en las cuales se vio interpelada por sus compañeros y que no se sintió cómoda:

¿Cómo te puedo explicar? es que te miran, que te observan, o te dicen algún piropo, eso por ahí sí pasaba, pero yo los ponía en su lugar y listo, se terminó, es como que quedaban ahí, nunca pasó a

mayores ni nada, no hubo acoso ni nada por el estilo, sino era alguna palabra donde yo ponía el freno. (ER9)

En este relato se observan los procesos y límites a los cuales las mujeres se ven en la necesidad de marcar en el ámbito laboral, siendo este un ambiente institucional y formal el cual no corresponde que acciones de este tipo sucedan, sin embargo, siguen ocurriendo.

En síntesis, las extensionistas rurales describen diversas situaciones tales como adjudicación de funciones y la negación de otras por el hecho de ser mujeres, la aprobación de su palabra y conocimientos al igual que la desestimación de estos, hasta acciones de acoso verbal y gestual por parte de sus compañeros. Estas situaciones tienden a ir transformándose, con la creación de políticas públicas como la Ley Micaela posibilitan que se regulen y promuevan acciones que sensibilicen a las personas en sus ámbitos laborales y que se reconozcan cuáles acciones son consideradas inaceptables y que deben ser modificadas. Este hecho es fundamental ya que, si bien existe un crecimiento de los debates y teorías sobre el género gracias a los movimientos feministas, aún hay mucho por hacer y por seguir trabajando, sobre todo en los ámbitos laborales y mayormente habitados por hombres como es el caso de la extensión rural.

Dificultades laborales con los productores rurales

En este apartado de resultados se describen diferentes situaciones que experimentaron las extensionistas rurales con los productores y que dificultan su desempeño laboral.

Un elemento crucial que señalan algunas extensionistas rurales es que en el ámbito de la extensión no es lo mismo ser mujer que ser hombre, existen variantes frente a esta condición sexual: “no es lo mismo una mujer en la asistencia técnica con los productores que un varón” (ER12). El ser hombre posibilita la obtención de un saber y la realización de determinadas funciones, al mismo tiempo existe una negación de estos sobre las mujeres. En este fragmento de entrevista se visibiliza cómo en el marco de una capacitación a productores, luego de estar trabajando hace un tiempo con ellos, un productor le dice a una extensionista: - “¿Sabe qué nosotros no queríamos que usted venga?” frente a esta pregunta la ER repregunta: - “¿y por qué?”, a lo que contestan: - “porque dijimos que usted no va a recorrer las chacras, pensamos que usted iba a estar en la oficina- (ER6)”. El rol de la mujer extensio-

nista en esta oportunidad estaba vinculado directamente a una actividad de oficina, actividad que es asociada socialmente a un rol que desempeñan mujeres. Al mismo tiempo, la palabra de las ER mujeres es invisibilizada y cuestionada por parte de los productores. Tal es así que en algunas ocasiones sus conocimientos tienen que ser validados por un hombre para que sea considerado, aunque la ER mujer sea especialista en la temática. Este hecho es relatado por las extensionistas en los siguientes fragmentos:

Iba con mi marido a visitar un productor por ejemplo y... yo les comentaba algo, y en vez de mirarme a mí lo miraban a mi marido y es como que esperaban que mi marido les dijera lo que yo le estaba diciendo o que afirmará lo que yo estaba diciendo y recién ahí lo incorporan y lo aceptaban. (ER4)

También ha pasado de ir con X (un compañero varón) y que a mí no me miren y le hablaban al ingeniero y yo era ingeniera agrónoma con la misma formación y quizás más herramientas porque tengo más experiencia en agricultura, pero le hablan al ingeniero. (ER14)

Incluso, en algunas ocasiones pareciera que no importa realmente el saber que posea esa persona lo importante es que es dicho por un hombre: “me pasó de que tener compañeros que no conocían de la temática y era como que muchas veces los productores, las personas con quien interactúas si son varones, sobre todo, es como que pretenden o escuchan las cosas que está diciendo el hombre, le preguntan al él y él le está diciendo: no, pero yo no sé” (ER12).

La desvalorización del conocimiento desde la mirada desaprobatoria por parte de los productores rurales, como así también la palabra de las ER y sus acciones, se ven puestas, en palabras de la persona entrevistada, ‘a prueba’ a tal punto que sienten que deben demostrar que sí son capaces de poder realizar actividades del campo:

A mí ya no me quita el sueño, pero en un momento cuando era más chica me afectaba mucho. De hecho, yo tengo dos hernias de disco y casi me fracturo una mano porque yo tenía que, para demostrarle a los colonos y para demostrarle a mis compañeros que yo podía, hacía cosas que mi cuerpo no me daba: manejar una rastra atrás o sacar un motor o cargar cosas pesadas que no tienen sentido. (ER15)

También existen situaciones en el ámbito laboral con los productores que sobrepasan algunos límites del trabajo y se vinculan directamente a la persona, como ser agresiones. Una de las entrevistadas relató: “uh, una vez un productor casi me pegó y mis compañeros no me defendieron. Eso fue lo más grave dentro de lo que es la zona rural” (ER9). La violencia es ejercida en su plenitud, sin embargo, pareciera que no fuera algo por lo cual preocuparse. Los movimientos feministas y el concepto de género y de violencia de género vienen a posibilitar que estas situaciones sean cuestionadas. Las autoras Zunino y Guzzetti (2018) lo explican muy bien cuando afirman que el género es concebido como una categoría que posibilita analizar las relaciones entre los sexos al mismo tiempo que criticar la noción naturalista que atribuye determinados roles a partir del sexo con el que nace una persona.

En síntesis, este poner a prueba a las ER mujeres es más cotidiano de lo que parece, incluso teniendo las mismas formaciones entre compañeros y compañeras, el ‘ser mujer’ representa una evaluación constante en el ámbito del desarrollo rural, que no es algo representativo solamente de estas áreas de intercambio social, el sistema patriarcal es transversal a todos los espacios en los que haya interacción social como lo afirma Federici (2018).

¿El tiempo lo cura todo?

Si bien son múltiples las dificultades laborales con las que se encuentran las ER mujeres pareciera haber un antídoto que permite continuar y avanzar, a ese antídoto lo llaman ‘tiempo’. La conocida frase ‘el tiempo lo cura todo’ cobra relevancia en los relatos de las entrevistadas cuando afirman que al principio de su desempeño laboral ocurría un constante descreimiento de su potencial. Sin embargo, ahora que sus compañeros de trabajo y los productores las conocen e identifican que sí pueden realizar las tareas al igual que ellos, ahora sí validan sus palabras, conocimientos y acciones. En este sentido las extensionistas rurales se sienten más cómodas en su desempeño laboral, pero no solo por el reconocimiento que les han dado con el tiempo, como si hubiese un rol pasivo en ello, sino en que ellas como mujeres en el ámbito de la extensión rural han ido luchando, visibilizando y señalando a las personas con las que trabajaban sobre aquellas herramientas, conocimientos y estrategias laborales que han construido y obtenido por sí mismas. Resaltando la importancia de poder habitar los espacios de igual manera y reconocer los saberes de las personas sin importar su género.

Para ello fue preciso que el tiempo pasara, para algunas extensionistas el tiempo transcurre más corto y para otras más lento. En este relato la ER señala este hecho: “Yo después de 15 años de trabajar con los que son los productores (...) ya no me sucede, me conocen, confían, hay total confianza.” (ER14); o como bien lo menciona otra ER9:

Que el productor hombre no te miré: ah, sí sí y que después se de vuelta y se vaya, pero con el tiempo hoy el cariño está presente y sé que llegó a cualquiera de esas casas que quizás a lo primero eran temibles de lo que le podía decir, soy muy querida.

Las actividades que eran designadas a las mujeres u hombres extensionistas siguen un estereotipo y roles asignados, según el caso, también se fueron transformando como lo vemos reflejado en los siguientes dichos: “Decí que nosotras, digo nosotras porque son mis compañeras, tenemos tanta calle con los varones que ya no digo que no nos molesta, pero no nos dejamos intimidar por algunas conductas” (ER11), como bien mencionaba otra ER el tiempo permite que vayan adquiriendo confianza:

En su momento fue una pelea, en su momento hacíamos las actas, la memoria, cebamos mate y después eso se fue laburando mucho fuertemente para poder hoy llegar a instancias donde estamos coordinando equipo por ejemplo que era impensado antes...”. (ER7)

Sin embargo, cada mujer al comienzo de su desempeño laboral pasa por el mismo proceso que las que están trabajando allí hace años:

A mí no me quita el sueño, pero sí veo que como ya estoy más vieja por decir, ya me siento más segura donde estoy, que me ninguneen no me pasa nada, pero yo lo veo en las compañeras nuevas que les recontra pasa. (ER15)

Sumado que todo aquello que ‘se ganó con el tiempo’ con un equipo específico de trabajo ‘se pierda’ con el cambio de cargos que existe cada cierto tiempo por diferentes factores (nuevos ingresos, renunciaciones, jubilaciones, traslados, etc.):

Nos juntamos, nos abroquelamos y dijimos: este es el momento y aprovechemos este momento porque

después puede pasar que mañana venga a otro porque yo estoy acá por una decisión política, mañana viene otro y se terminó nuestra valentía, nuestra salida de ocupar estos cargos y ya está. (ER5)

Lo que de alguna manera están demostrando estos discursos es que los cambios se van generando con las mujeres que llevan un tiempo de trabajo dentro de las instituciones y que fueron poniendo límites en los modos de interacción social, pero es una realidad que vuelve a repetirse de cierta manera con cada nuevo ingreso de mujeres. Entonces la transformación en sí misma del modo de relacionarse es algo que es interpretado como que ‘debería ganarse’ y no como un derecho de participación, escucha y respeto por ser una colega de trabajo más. Este proceso que atraviesan las extensionistas demarca el empoderamiento por parte de las mujeres que trabajan en extensión rural, señalando la importancia de que existan estrategias de inserción laboral, sobre todo cuando se trata de un ámbito que es sumamente masculinizado como es el ámbito del desarrollo rural en general y de la extensión rural en particular.

Conclusión y discusión

En este trabajo se describieron relatos, de ER mujeres, en los cuales cuentan diferentes situaciones laborales con las cuales se encontraron con obstáculos, tratos desiguales y que percibieron que correspondía a una cuestión de género, es decir que sucedían por el hecho de que fueran mujeres. Entre las situaciones mencionadas se encuentran las relaciones laborales con sus colegas de trabajo y con los productores rurales a quienes deben asesorar a partir del trabajo de extensión rural. Se visibilizó como las entrevistadas hacen referencia a que sus colegas de trabajo varones les adjudicaban tareas como las de realizar informes, preparar o cebar el mate en reuniones, o la posibilidad o no, y en qué condiciones, de utilizar un vehículo. Lo mismo ocurrió con respecto a los productores. Cruz Souza (2006) ya afirmaba en sus escritos que particularmente en “el medio rural, el papel social y profesional de las mujeres siempre ha estado marcado por el reparto de tareas fundamentados en las divisiones de género” (p. 89). Esto se vuelve un obstáculo en el ámbito laboral ya que bajo estas representaciones y construcciones sociales es que se generan puestos de trabajo, pero sin pensarlos desde una perspectiva de género. También, a partir de esto muchas mujeres aún

evidencian desigualdades en torno a los derechos y posibilidades laborales.

Sin embargo, son numerosas las acciones que las mujeres realizan desde lo individual. Cada mujer desde su lugar, permite configurar un grupo o una red (pensando en los círculos de mujeres, redes de ayuda o los propios movimientos feministas), en las cuales se establecen discusiones, delimitación de los límites y reflexiones sobre las interacciones a partir del deseo de producir una transformación social.

El feminismo, como un movimiento social, posibilita a que se visibilicen las desigualdades de género, no en contra de los hombres justamente como señala Segato (2021), sino que aporta a generar espacios de encuentro, de reflexión y de debates en torno a cuestiones que se encontraban, naturalizadas y habituadas, y a partir de estos procesos sociales empiezan a ser cuestionadas. Uno de los resultados de estas problematizaciones en Argentina, es la implementación de la Ley Micaela 27.499, esta refiere a una política pública para sensibilizar y formar a personas que trabajan en el Estado las cuales se empezaron a implementar de manera obligatoria en instituciones laborales estatales y privadas. A partir de esta herramienta se habilita la posibilidad de dialogar sobre el tema de género en el ámbito laboral y de prevenir situaciones de violencia y acoso.

La Ley Micaela no solo promueve la seguridad y los derechos de las mujeres en el ámbito laboral, sino que también impulsa la toma de conciencia y el reconocimiento de comportamientos normalizados por una cultura machista y patriarcal que vulneran los derechos humanos y laborales. Además, facilita la identificación de situaciones en las que no se aplica una perspectiva de género. Algunas de las entrevistadas afirmaron que, tras participar en las capacitaciones de género, comenzaron a percibir estas situaciones y actuar al respecto. Esto no hubiera sido posible sin la concientización y la información brindada a través de la Ley Micaela.

Ahora bien, si se toma lo propuesto por las diferentes autoras (D Ávila, 2020, Zunino et al 2018) las cuales afirman que el género es una construcción social, es fundamental que todas las partes involucradas en los procesos de intercambio social, ya sea en el ámbito laboral o en otros contextos, participen en generar estrategias de transformación social.

En este sentido, se evidencia que hay un campo que fue pensado por y para hombres, donde algo empieza a resonar en torno a la cuestión de género y que genera interrogantes. Esto se evidencia en los fragmentos de entrevistas donde los extensionistas varones y los productores rurales depositan el saber en 'el hombre' como si ser del sexo masculino garantizase un saber

previo y que por ser mujer esta no lo posee. Leslie Kern, en su libro *Ciudad Feminista* publicado en 2019, describe cómo las ciudades urbanas y los espacios son pensados y creados por los hombres y cómo de este modo existen separaciones que demarcan desigualdades: "Además de las características arquitectónicas específicas, las normas de género se regulan también por medio de la separación de los espacios laborales" (p.27). Esa separación también ocurre en el campo partiendo de las actividades que pueden y deben realizar las mujeres, además de la existencia de la desvalorización de la palabra y del saber que posee la mujer que trabaja en el campo. Esta separación por sexo de las funciones que deben y pueden realizar hombres y mujeres no es sin intenciones, sobre todo políticas. Silvia Federici (2018) describe en su crítica y reflexión sobre la teoría marxista cómo el rol de la mujer está asociado a la reproducción y el cuidado del hogar, función que potencia al capitalismo y a su crecimiento. Sin embargo, estas visiones y modos de concebir a las mujeres se fueron transformando, y este trabajo visibiliza que aún queda mucho por hacer y demarca una vez más la importancia de que haya investigaciones que aborden la cuestión de género en los diferentes ámbitos, en este caso el de la extensión rural y el del ámbito rural.

Es así que frente a las dificultades y situaciones relatadas por las extensionistas rurales surge la siguiente pregunta: ¿Otro campo es posible? Este trabajo demuestra que los debates en el contexto de la ER siguen siendo necesarios para que las transformaciones sociales en este ámbito se produzcan y para que cada vez sean menos las disparidades entre hombres y mujeres. Que el ser mujer no sea algo por lo que se resten derechos, saberes, espacios y posibilidades de desempeño en el trabajo, el reconocimiento por las labores realizadas debe ser el que corresponde en equidad con las y los pares colegas.

Así también sería interesante ahondar en cómo estas desigualdades entre personas, según su sexo, afectan el trabajo de las extensionistas, no sólo por parte de quienes poseen el rol técnico y sus dinámicas con colegas, sino también en el impacto que ello tiene en las y los productores que reciben asesoramiento y por lo tanto en el desarrollo productivo de estos.

Finalmente, en lo que respecta a la Psicología y la construcción de una psicología rural, este trabajo promueve los debates, análisis y perspectivas que aún son invisibilizados en los espacios de formación, principalmente en las carreras de psicología. Esta es una deuda histórica respecto del abordaje de realidades rurales y de aquellas personas que las habitan o transitan.

Esta deuda, más aún en análisis de género y feminismo, sigue favoreciendo a que los debates sobre el capitalismo, el colonialismo y el patriarcado sean inacabados. ¿Cómo podemos hablar de procesos psicosociales desconociendo los contextos históricos y actuales de comunidades indígenas, campesinas, técnicas, sanitarias y otras desconociendo las realidades rurales? ¿Cómo podemos seguir construyendo una psicología que sólo elabora análisis de lógicas urbanas? Este trabajo, no representa un trabajo que pueda generalizarse a las realidades de las extensionistas mujeres de otros espacios, pero sí aporta al diálogo y a la reflexión al visibilizar qué interacciones ocurren entre varones y mujeres en instituciones técnicas y de desarrollo rural, qué es la psicología rural, y por qué debe diferenciarse como tal: para dar cuenta de realidades que otras ciencias ya llevan largas trayectorias, pero que la psicología en su menor análisis colectivo y territorial y más clínico, individual y urbano ha dejado históricamente de lado, las ruralidades.

Por último, nos resulta importante destacar la importancia de las instituciones que se dedican a velar por los derechos de las mujeres y que permiten identificar las problemáticas referidas al género y poner en la agenda política discusiones necesarias para la transformación de la sociedad, que, si bien ha avanzado, como se evidencio en este trabajo aún queda mucho por hacer y estereotipos de roles que modificar. Este señalamiento se hace ya que en diciembre del año pasado (2023) en la Argentina se cerró el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad y fue sustituido por la Subsecretaría de Protección contra la Violencia de Género. A partir de la reflexión sobre este hecho surge este interrogante ¿Cómo la reducción y cierre de instituciones que velan por las poblaciones históricamente olvidadas aporta al desenvolvimiento social del país? Este tema es poco abordado en la literatura científica y podría ser de gran utilidad para los estudios feministas y la psicología organizacional.

Referencias

- Amnistía Internacional (6 de agosto, 2024). *Amnistía internacional envió una carta a la CIDH y a expertos de Naciones Unidas sobre el desmantelamiento de las políticas de género*. <https://amnistia.org.ar/amnistia-internacional-envio-una-carta-a-la-cidh-y-a-expertos-de-naciones-unidas-sobre-el-desmantelamiento-de-las-politicas-de-genero/>
- Camargo Barrero, J.A., Mayorga González, J.M., & Castañeda Polanco, J.G. (2021). *Psicología rural: retos y reflexiones en torno a la psicología en contexto rural*. Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios. UNIMINUTO. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11819>
- Conti, S., Olivera Méndez, A., Landini, F.P., & Monteiro, R. (2020). Psicología rural en América Latina: Proceso de institucionalización, reflexiones epistemológicas y desafíos. En Marcelo Calegare e Adinete Sousa da Costa Mezzalira (Org). *Processos psicossociais: prática e reflexões sobre educação, saúde, ruralidades e política*. 149-169. Alexa Cultural: São Paulo / Edua: Manaus. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/147511/CONICET_Digital_Nro.c7d2e2ce-23dd-4932-8266-ae4e4a6045db_X.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Cruz Souza, F. (2006). *Género, psicología y desarrollo rural: la construcción de nuevas identidades*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Secretaría General Técnica.
- D Ávila, M. (2020). *¿Por qué luchamos? Un libro sobre el amor y la libertad*. Buenos Aires: Siglo xxi.
- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario. Críticas feministas al marxismo, I*. Buenos Aires: Tinta y Limón.
- Ferro, S. (2014). Estudio comparativo regional de asistencia técnica y extensión rural con perspectiva de género. *Programa Regional de Género de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar del MERCOSUR*. 18-102. http://redaf.org.ar/wp-content/uploads/2014/12/ferro_asistencia%20_tecnica_y_xtension_rural_genero2014.pdf
- Gergen, K. (1993). El movimiento del constructivismo social en la psicología moderna. *Sistemas Familiares*, 9(2), 9-22.
- Giraldo, M. (2011). Abordaje de la investigación cualitativa a través de la teoría fundamentada en los datos. *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, 6, (pp.79-86). <https://www.redalyc.org/pdf/2150/215021914006.pdf>
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En Denman, C. y Haro, J. A. (comps). *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social*, 3(2), 113-145. Hermosillo: El Colegio de Sonora.

- Kern, L. (2020). *Ciudad feminista: La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Buenos Aires: Ediciones Godot.
- Landini, F. (Ed.) (2015). *Hacia una psicología rural latinoamericana*. Buenos Aires: CLACSO. https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana/libro_detalle.php?id_libro=931&page-Num_rs_libros=3&totalRows_rs_libros=951
- Landini, F. (2016). Problemas de la extensión rural en América Latina. *Perfiles latinoamericanos*, 24(47), 47-68. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0188-76532016000100003&script=sci_arttext
- Lamas, M. (1994). Cuerpo: diferencia sexual y género. *Debate feminista*, 10, 3-31. <https://www.jstor.org/stable/42624175>
- Logiovine, S., & Bianqui, V. P. (2020). *Usos del tiempo y el espacio del trabajo de las mujeres de la agricultura familiar del noroeste argentino*. En XII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XXVII Jornadas de Investigación. XVI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. II Encuentro de Investigación de Terapia Ocupacional. II Encuentro de Musicoterapia. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires.
- Marquez, M.N. & Grabino Etoarena, V. (2006) Género y extensión rural: vaivenes de una relación. En: Tommasino, H.; De Hegedüs, P. (comp) *Extensión: reflexiones para la intervención en el medio urbano y rural*. 137 - 144. Montevideo: Departamento de publicaciones de la Facultad de Agronomía, Universidad de La República Oriental del Uruguay.
- Martinez, M.R. (2024) Facilitadores y obstaculizadores de procesos de innovación y desarrollo en el ámbito de la extensión rural y la agricultura familiar de la zona sur de la provincia de Misiones. Tesis doctoral, Universidad Nacional de Córdoba. <http://hdl.handle.net/11086/552765>
- Montero, I., & León, O.G. (2007). A guide for naming research studies in Psychology. *International Journal of clinical and Health psychology*, 7(3), 847-862.
- Muñoz, C.S. (2019). *Simone de Beauvoir. Del sexo al género*. Eslovenia: Shackleton Books. Eslovenia.
- Novello, C. (2022). Género, políticas y programas de Extensión del INTA en el norte cordobés. *Estudios Rurales*, 12(26). <https://estudiosrurales.unq.edu.ar/index.php/ER/article/view/431/902>
- Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.
- Tito-Velarde, C. (2021). Un estudio exploratorio del rol de las mujeres en la agricultura familiar en Bolivia. *Revista Latinoamericana de Desarrollo Económico*, 79-120.
- Tiscornia, L.M., & Alonso, G. (2013). El desarrollo de las perspectivas de género en las políticas públicas de Extensión Rural y/o Desarrollo Rural en la Argentina. *VIII Jornadas de estudios agrarios y agroindustriales*. Buenos Aires, 29, 30-31.
- Zunino, E., & Guzzetti, L. (2018). La intervención social en clave feminista. Aportes de las teorías feministas para la intervención en lo social. *Debate Público*, 8(15/16). [https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8495](https://publicaciones sociales.uba.ar/index.php/debatepublico/article/view/8495)

Fecha de recepción: 30 de marzo de 2023

Fecha de aceptación: 29 de julio de 2024